

### **RESOLUCIÓN Nº 328/07/2023**

POR LA CUAL SE RESUELVE CONFIRMAR LAS PLAZAS PARA MOVILIDADES PRESENCIALES DURANTE EL 2DO. PERIODO ACADÉMICO 2023, EN RESPUESTA AL PEDIDO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA MARCA.-

San Lorenzo, 21 de marzo de 2023 Acta Nº 07 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1343 del 09/03/2023 de la Prof. Mag. DORA

ARGUELLO NUNEZ, Directora Académica, por el cual pone a consideración y solicita la confirmación de las plazas para movilidades presenciales durante el 2do. Periodo Académico 2023, en respuesta al

pedido de la Coordinación General del Programa MARCA.-

La Dirección Administrativa informa que se dispone de créditos presupuestarios suficientes para 2 (dos) estudiantes (entrantes y salientes) y 1 (un) docente saliente, (con pasajes vía terrestre en caso de ser requerido) y para la participación de 1 (un) representante en la

reunión de Coordinadores del Programa.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA,

DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: CONFIRMAR las plazas para movilidades presenciales durante el 2do.

Periodo Académico 2023, en respuesta al pedido de la Coordinación General del Programa MARCA, de conformidad al siguiente cuadro:

## MOVILIDAD ESTUDIANTL SALIENTE (segundo periodo: 2 plazas)

Carrera	Cantidad de plazas	Universidad de destino	Semestre
ARQUITECTURA	1	Universidad Nacional de Rosario	2º Semestre
	1	Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia	2º Semestre

#### MOVILIDAD ESTUDIANTIL ENTRANTE (segundo periodo: 2 plazas)

Carrera	Cantidad de plazas	Universidad de Origen	Semestre
ARQUITECTURA	1	Universidad de Concepción del Uruguay	2º Semestre
	1	Universidad Técnica de Oruro, Bolivia	2º Semestre
		UNIVALLE, Bolivia	2º Semestre

# MOVILIDAD DOCENTE SALIENTE (segundo periodo: 1 plaza)

Carrera	Cantidad de plazas	Universidad de destino	Semestre
ARQUITECTURA	1	Universidad Técnica de Oruro, Bolivia	2º Semestre

# **RESOLUCIÓN Nº 328/07/2023**

POR LA CUAL SE RESUELVE CONFIRMAR LAS PLAZAS PARA MOVILIDADES PRESENCIALES DURANTE EL 2DO. PERIODO ACADÉMICO 2023, EN RESPUESTA AL PEDIDO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA MARCA.-

#### VIAJE POR REUNION DE COORDINADORES DEL PROGRAMA MARCA

Carrera	Cantidad de plazas	Universidad de destino	Semestre
Pasajes, Alojamiento y Viático	1	Universidad Santo Tomás de Bucaramanga, Colombia	2º Semestre

Art. 2°:

COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-

LIC. NANCY CHROMEY Secretaria de la Facultad PROF. ARQ. JOSE GREGORIO INSFRAN G.
Presidente dei Consejo Directivo